

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS PARA REDUCIR LOS TIEMPOS DE ESPERA TANTO EN LA VALORACIÓN DE LOS GRADOS DE DEPENDENCIA COMO EN LA RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES PIA Y RECURSOS ADICIONALES QUE SE ESTÁN DESTINANDO PARA CORREGIR EL COLAPSO ADMINISTRATIVO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4200-0068]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día catorce de octubre de 2024, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0068, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0116, relativa a criterios para reducir los tiempos de espera tanto en la valoración de los grados de dependencia como en la resolución de los expedientes PIA y recursos adicionales que se están destinando para corregir el colapso administrativo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 141, correspondiente al día 9 de octubre de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de octubre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0068]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a elaborar y poner en marcha en el plazo de 6 meses un plan de choque, a fin de reducir los tiempos de espera, tanto en la valoración de los grados de dependencia como en la resolución de los expedientes PIA, ante el colapso administrativo que está afectando a miles de familias en Cantabria."